

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATABADO 20.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sello.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAVENDE, RUE TAIBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

He aquí el juicio que ha merecido el Boletín de Cartagena el acuerdo de la comisión provincial ampliado hasta 7,000 duros en el presupuesto adicional, los 2,000 que ésta había consignados en el ordinario para calamidades públicas. Dice así:

«El Boletín oficial de esta provincia, inserta el extracto del acta de la sesión celebrada el 16 de marzo último por la comisión permanente de la Excm. Diputación provincial. Del mismo resulta, que en el presupuesto general adicional de la provincia para el corriente año, se consignaban por la comisión 12,500 pesetas para langosta y calamidades públicas y que, no conforme la Excm. Diputación con dicha consignación, acordó ampliarla hasta la cantidad de 25,000 pesetas, con la expresa condición de que en caso de no tener que hacer uso de ella, se ha de dar dicha cantidad como economía.

Algo económico nos parece que ha estado la Excm. Diputación provincial si fuese su ánimo, como premio, exiguir esa terrible paga; los 5,000 duros consignados ahora y los 2,000 que ya existían en el presupuesto ordinario para calamidades, apenas bastan a cubrir lo gasto, y esto sin contar lo mucho que queda por hacer en el presente año si se han de seguir los preceptos legales.

Hemos visto diciendo que el insecto existe en mayor cuantía que en el año anterior y hoy o confirmamos; si aquél produce las fanegas de cañavilla que se han sacado, más las que se han arrojado y sigue viviendo por no haberse extraído de la tierra quanto producirá la ova que haya en el año actual? Aunque con exactitud matemática es fácil calcularlo, y como ya lo hemos hecho, nos atrevemos a afirmar que los gastos que habrán de hacerse, si se piensa en la completa estiración del insecto, excederán con mucho a la mezquina suma presupuestada, aunque ésta fuera dedicada para la recolección venidera y aunque se emprezase en la oportunidad debida los trabajos de aquélla.

Si se hubiese perseguido en mosquito, ó todavía se persigue, indudablemente disminuiría mucho la ova para el año próximo, pero no haciéndose nada y habiendo venido las lluvias a hacer brotar yerbas en grandes cantidades y a mejorar los pocos sembrados que había casi perdidos, el insecto se nutre y se coloca sobre las remesas que ya ha dejado limpia para que al llover, el agua no le mortifique igualmente cuando se halle en los charcos.

Preciso será también que la autoridad que competirá provea de medios para obligar a que los ricos propietarios que tienen grandes dehesas en las diputaciones del Rincón, Algar y Bel, y por la mal entendida ambición de vender sus yerbas no las roturan, les obliguen a hacerlo pues en ellas donde se ha recogido la mayor parte del exunitillo, cuando con una mala reja que les hubieran dado habría perjudicado casi en totalidad la justicia es preciso que se haga más inspección y con el riego que infringe la ley que con el pobre, puest que no tiene productos para un hacerlo y este carece de ellos.

En la calle de Sto. Cristo de la Yedra y frente á la iglesia de la Merced se ha establecido una nueva tabla de carne al precio de 2 rs. libra.

Según leemos en algunos periódicos de Madrid, ha quedado ya completamente terminado el modo que ha de servir para la acusación de monedas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XII.

Dicen de Córdoba: «El tiempo tan apropiado que hemos disfrutado para el campo va dando sus resultados. El aceite ha comenzado a descender de precio y se espera que el trigo siga el mismo camino.»

Nuestro compañero en la prensa y antiguo amigo D. Ignacio Cipriano de Boneta, hijo del que fué administrador principal de carreteras de esta provincia, debe llegar mañana a esta ciudad, procedente de la de Valencia donde lo ha llevado la triste desgracia acacería a su señor padre de lo que dimos cuenta a nuestros lectores.

El sobreguarda de montes D. José Pastorín, que había sido declarado cesante, ha sido repuesto en su destino.

Felicitamos al Gobierno por tan justa reparación porque ha recibido en su empleo que viene muchos años sirviendo en ese ramo.

Ayer mañana hubo una cuestión en la plaza de toros, de sus resultas fué enviado a la corrección por disposición gubernativa el que lo provocó.

En el Jabaí Virgen ha habido disgustos por cuestión de si el sacerdote había o no de concurrir á la función de S. José.

Las reses sacrificadas ayer en la casa rural fueron: 5 terneras, 0 vacas, 12 machos, 7 cabras, 4 corderos, 0 ovejas, 6 borbotones, 2 chivos y 11 cabritos. Reses desechadas ninguna.

Por consecuencia de las estafas á que da lugar la cuestión de quillas, sigue tomando sencillas medidas la autoridad civil de esta provincia para castigar los hechos ciertos, y evitar ese delito. Con este mo-

mento se celebra sesión el exco. Ayuntamiento y acordó el nombramiento de las tercias de padres de familia y de Sres. Curas para comprender la Junta local de instrucción pública, comandando para ello al concejal D. Ildefonso Millán; también propuso la tercia de concejales para representar al municipio en la junta provincial del mismo ramo.

Se enteró de dos cuestiones comunicaciones referentes a la deuda que hace á la fábrica de gas de esta capital, acordando pagar á la quinta comisión para que las informe.

Dijose cuenta de otra de la Junta Provincial de instrucción primaria respecto á aumento de dotación de la maestra do-

la escuela de niñas de S. Juan, cuyo establecimiento no considera útil la junta si no se le pone en las condiciones legales. Puede á la cuarta comisión para que informe.

Enteróse de otra comunicación de la Junta de piás fundaciones del cardenal Belega recordando el débito que el municipio hace por pensiones de censo desde 1870-71, pidiendo el pago del todo ó parte para poder atender dicha junta a las sagradas obligaciones que tiene á su cargo. Se acordó informarse la respectiva comisión.

Sedó cuenta de que los dueños de las casas que habitaban los profesores de las escuelas de niñas del barrio de S. Benito y del Puente de Tocino, despedían á sus inquilinos para fin de junio.

Se enteró el ayuntamiento de extorsivas peticiones de licencias para obras particulares informadas por la comisión quinta, y menos una que quedó pendiente fueron aprobadas las demás.

No fué tomada en consideración una proposición del Sr. Ilao Albaladejo para que se devorviesen las multas impuestas a los dueños de establecimientos de comercio que han faltado al art. 1.º del fondo, teniéndoles abiertos en los días festivos, extensiva también á que se anule dicho artículo por considerarlo en contradicción la libertad de culto. El ayuntamiento tuvo en cuenta el respeto que se guarda en las naciones más libres y menos católicas al día festivo y no consideró que la libertad de culto fuese obstáculo para no hacer respetar en Murcia dicho día.

Se levantó la sesión a las 9.

Siguen ingresando en caja los mozos de los distritos de esta capital de la actual quinta.

Dos veces se regaron ayer nuestras calles, refrescando con este motivo la temperatura. Anoché cayó una regular escarcha.

D. Dolores Serrano, viuda que era de D. José Carlos Giménez, falleció ayer. Rogamos por su eterno descanso y deseamos á su familia obtenga el consuelo que reclama su dolor.

En la calle de Sto. Cristo de la Yedra y frente á la iglesia de la Merced se ha establecido una nueva tabla de carne al precio de 2 rs. libra.

Según leemos en algunos periódicos de Madrid, ha quedado ya completamente terminado el modo que ha de servir para la acusación de monedas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XII.

Dicen de Córdoba: «El tiempo tan apropiado que hemos disfrutado para el campo va dando sus resultados. El aceite ha comenzado a descender de precio y se espera que el trigo siga el mismo camino.»

Nuestro compañero en la prensa y antiguo amigo D. Ignacio Cipriano de Boneta, hijo del que fué administrador principal de carreteras de esta provincia, debe llegar mañana a esta ciudad, procedente de la de Valencia donde lo ha llevado la triste desgracia acacería a su señor padre de lo que dimos cuenta a nuestros lectores.

El sobreguarda de montes D. José Pastorín, que había sido declarado cesante, ha sido repuesto en su destino.

Felicitamos al Gobierno por tan justa reparación porque ha recibido en su empleo que viene muchos años sirviendo en ese ramo.

Ayer mañana hubo una cuestión en la plaza de toros, de sus resultas fué enviado a la corrección por disposición gubernativa el que lo provocó.

En el Jabaí Virgen ha habido disgustos por cuestión de si el sacerdote había o no de concurrir á la función de S. José.

Las reses sacrificadas ayer en la casa rural fueron: 5 terneras, 0 vacas, 12 machos, 7 cabras, 4 corderos, 0 ovejas, 6 borbotones, 2 chivos y 11 cabritos. Reses desechadas ninguna.

Por consecuencia de las estafas á que da lugar la cuestión de quillas, sigue tomando sencillas medidas la autoridad civil de esta provincia para castigar los hechos ciertos, y evitar ese delito. Con este mo-

tivo no cesan las pesquisas y algunas detenciones de individuos delatados ó sospechosos. Siga la autoridad cortando ese abuso á ver si se consigue alguna vez que desaparezca el flago y no sean estafados los desgraciados que son engañados con falsas promesas.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Se hace saber: Que debiendo reunirse el lunes próximo 12 del actual á las 5 de su tarde en las Salas Consistoriales la junta de asociados, para discutir el presupuesto adicional al ordinario del corriente año y acordar los medios para cubrir el déficit que del mismo resulta, ha determinado se anuncie por el presente para conocimiento del público.

Murcia 9 de abril de 1875.—Pascual Abellau.

REEMPLAZO DE 70,000 HOMBRES.

Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer dia de la recepción hasta la fecha.

Declarados soldados:

— Definitivamente.	705
— Condicionadamente.	75
— Con recurso pendiente.	117
Redimidos.	320
Sustituidos.	14
Exceptuados que cubren plaza:	
— Voluntarios de marina y ejército.	52
— Individuos del cuerpo de telegrafos.	1
No presentados.	237

Soldados declarados hasta hoy. 1611

Murcia 9 de abril de 1875.—Si vicepresidente, Manuel Starico y Ruiz.

RECAUDACION de consumos correspondiente al dia 8 de abril de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Rcargo	Total de derechos
Puente.	293 54	68 49	361 3
Oríuella.	98 71	77 11	175 82
Castilla.	27 6	5 79	32 85
Nueva.	1 68	—	1 68
Traicion.	13 64	1 56	15 20
Estación.	93 8	24 40	119 48
	531 71	127 35	709 6

VARIEDADES.

LA PASCUA.

Apesar del adagio que acepta de mal agüero las Pascuas marzales, es necesario convenir que la Florida de 1875 se presenta bajo los más favorables auspicios.

Cielo claro y despejado; temperatura agradable; esperanzas de paz, negociación, aunque oscilatoria, animada en los fondos públicos, que suben y bajan á cada paso como cangilones de noria; triunfos repetidos y constantes sobre las facciones; el general Bagartero, barómetro de las congratulaciones, altamente satisfecho; un porvenir realístico que hace venir el agua á la boca, mercadillo inteligente gestión blaveriana, y otras muchas venturas que dejamos en el tintero para no ser prolijos, permitiendo que la pascua actual sea considerada, apesar de caer en el mes de marzo, como la época más feliz que han visto y verán los nacidos y por nacer.

Siguiendo la tradicional costumbre, atendido lo bonancible de la estación y los innumerables motivos de placer que dejamos apuntado, las giras campestres alrededor de Barcelona han sido este año lo que no podían menos de ser monstruosas romerías estomacales, hasta tocárselo con el dedo, y hasta verte Jesús mio: todo, empero, trasiego y deglución, con el mayor orden y compostura posibles. Ni hay que lamentar, afortunadamente, desgracia alguna personal.

Razones que por ahora pertenecen al fuero interno, y que, por otra parte, nada interesan á nuestros lectores, pero tal vez pueda llegar dia en que las espliegemos para descargo y desahogo de nuestra conciencia, nos han impedido tomar parte en el contentamiento general, continuando en nuestro pacífico retiro, apartados del bullicio y la algaraza, y entregados, sin envidia ni impaciencia, á la meditación y al estudio. No siendo muy aficionados á manejar el incensario, que es el vicio de la actual generación, pues no parece sino que los españoles hemos de-

generado hasta el punto de prescindir del carácter de hombres, para transformarnos en miserables reptiles; no siendo dados á la lisonja ni partidarios de la adulación, lo cual nos imposibilita para corresponder con cierto periódico que no queremos nombrar; no pudiendo tampoco tratar de las cosas presentes con aquel desembarazo á que nos impele la disposición de nuestro ánimo y la rigidez de nuestras convicciones, vamos á fijar la vista en los tiempos antiguos, para venir en conocimiento de la razón de Pascua, que no la hemos inventado, sino traducido adliterándola, como si fuese una producción literaria.

En hebreo, la Pascua se llama *phase* derivado de *pasach*, pasar, y en siriaco se dice *pasc*, tránsito ó paso. Nosotros, al designarla con el nombre de Pascua, no hemos tenido necesidad de calentar nos mucho la cabeza. Esta fiesta —la de Pascua, se entiende— la instituyeron los judíos en tiempo de Moisés para conmemorar el *transit* del Ángel del Señor que mató los primogénitos de los egipcios, y pasó sin tocar las casas de los hebreos, que estaban señaladas con la sangre del cordero; á lo cual siguió después el tránsito ó paso del mar Rojo.

La Pascua fué una de las tres grandes fiestas que instituyó Moisés para conservar la memoria de tres grandes beneficios de Dios. Celebrábase el dia 14 del mes de los frutos nuevos, apellido Nisan, el primero del año eclesiástico, en memoria de la salida de Egipto y de haber librado Dios de la muerte á los primogénitos de los hebreos. Principiábate á celebrar por la tarde del dia 14, al empezar á declinar el sol, y se comía el cordero asado y sin rociarle hueso alguno.

En esta parte hemos corregido la tradición, cambiando el cordero en todo género de guisos y sin preocuparnos de hacer de los huesos mangas y capirotes.

A principios del dia 14 del mes de Nisan se registraba la casa con mucho cuidado y se dejaba bien limpia de todo pan con levadura, á fin de no infringir la ley, que prohibió comer durante los siete días de la fiesta, es decir del 15 hasta el 22, por lo cual se llamaban *azimos* estos días. Para la celebración de la Pascua mataba cada familia un cordero, ó, á falta de este, un cabrito macho y primal y sin ningún defecto, que debían comer en pie y en traje de viaje, con el báculo en la mano, y con pan sin levadura y lechugas silvestres. Debia comerse todo, y si quedaban restos por casualidad, habría de consumirlos el fuego. Al mismo tiempo rociában con la sangre del cordero los dos postes y el dintel de sus casas, cuyas ceremonias eran el recuerdo de las practicadas por los israelitas en Egipto la noche vispera de salir de

ficó en el salón denominado de Isabella Católica, mientras en otro inmediato la banda del bat. Non de cedates ejecutaba piezas adecuadas para el festejo dentro de las habitaciones. Las personas que asistieron, por el orden en que estaban colocadas, fueron las siguientes:

S. M. el rey; a su derecha, señora del ministro de Fomento, señor Gómez del Castillo, marqués de Alcañices, señor Romero Robledo, condesa de Heredia Spinola, general Primo de Rivera, condesa de Cárdenas general Láceria, señor Sanchis, mayordomo de semana señor Aranda, marqués de Alcañices.

A la izquierda de S. M. se hallaban la señora de Castro, señor Salaverría, condesa de Villapaterna, señor Orovio, señora de Primo de Rivera, marquesa del Pazo de la Merced, conde de Villapaterna, brigadier Bernáldez, mayordomo de semana, jefe de la escolta, gentil hombre de servicio conde de Heredia Spinola.

Frente a S. M. el rey estaba S. A. la princesa de Asturias, y a su devachana el conde de Casal-Ribeiro, señora de Salaverría, señor Castro, conde de Toreno, general muñoz de Hoyos, señor Castro Ríos, marqués de Selga, Aldegorri, marqués de Aranda, conde de Cárdenas, gentil hombre del interior, señor Salamanca ejefe de la guardia superior.

A la izquierda de S. A. se encontraba el ministro de Portugal, la

señora de guardia, duquesa de Medina Sidonia, general Jovellar, marqués de Aranda, marqués de Selga, marquesa del Pazo de la Merced, conde de Toreno, señora de Najera, duque de Medina Sidonia, marqués de Santa Genoveva, oficial mayor de Alabarderos.

A las diez menos cuarto terminó la comida, permaneciendo S. M. y alteza hasta las once y media conversando con las personas que habían asistido al convite.

La marquesa de Santa Cruz, el señor Cárdenas y el señor Ayala se escusaron por hallarse indisputados.

Ciento sesenta y tres son los quintos de la provincia de Zaragoza que hasta la fecha han destinado su sueldo en metálico, ingresando en el Tesoro por este concepto reales veinte y 1.304.000.

Las Tesorerías de Lugo y Coruña suministrarán de un momento a otro cincuenta mil duros para cubrir las necesidades del departamento del Ferrocarril.

El 6. por la mañana ha fondeado en el puerto de la Coruña la cañonera de guerra alemana *Augusta*, saludando a la plaza con 21 cañonazos, siendo los pocos momentos contestado por la plaza. El jefe y oficialidad salieron a tierra acompañados del consul de su nación.

La cañonera inglesa *Lively* salió el sábado de Bayona para la costa de San Sebastián.

Plácido Zuloaga, que a causa de nuestras discordias civiles se vio precisado a buscar en tierra extranjera la paz y tranquilidad tan necesarias para las grandes concepciones del arte, ha terminado en San Juan de Luz el glorioso monumento del general Prim, que debe colocarse en la basílica de Atocha de Madrid.

La marquesa de Sardou, llevada de un sentimiento caritativo, le remitió a la Asociación de señoras un número de ejemplares de la *Relación histórica de la última campaña del Ebro*, señor marqués del Duero, su difunto padre, para que el producto de su venta sirviera a los heridos e invalidados del ejército.

Las pasadas 2000 de febrero dicha obra, tan querida por todos los conceptos, pude dirigirse a la Excentrista señora presidente de la Asociación, señora de San Jerónimo, 35.

Eugenio Gómez, con un ayudante y el duque de Veragua, salieron ayer para Andalucía.

Procedente de Málaga llegó ayer a Madrid el señor Larios.

Leemos en *La Bandera Española*:

«Con informes que creemos autorizados, podemos asegurar, rectificando de paso lo afirmado por algún periódico, que al abandonar su puesto el antiguo habitado del ministerio de Ultramar, fueron hallados sobre el mostrador de su despacho unos 15.000 rs. y 10.000 en metálico en la caja, además de gran número de resguardos de cantidades depositadas en el Banco; ascendiendo en conjunto la suma de que podía disponer a unos 26.000 duros.»

Las siguientes noticias nos han sido facilitadas en el ministerio de la Guerra:

El vicariato general castrense se ocupó de levantar mano, en la prisión de las plazas de capellanes destinados a los batallones de la reserva de nueva creación.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito militar en permuto del grado de teniente coronel al comandante de infantería don Francisco Ley.

El coronel de estado mayor de plazas don Felipe Picatoste, que se hallaba a las órdenes del general jefe del ejército del Norte, ha quedado en situación de reemplazo.

Se ha concedido el empleo de comandante, en permuto de recompensa, al capitán de carabineros don Pedro Vela y Nieto.

Se ha concedido el empleo de coronel de ejército en permuto de recompensa al comandante de la Guardia civil don Luis Riera.

Se ha concedido el empleo de coronel de ejército para el servicio de la Guardia civil don Luis Riera.

Se ha concedido el empleo de coronel de ejército en permuto de recompensa al comandante de la Guardia civil don Luis Riera.

Según telegrama del gobernador de Lugo, han sido presos en aquella población algunos individuos que pertenecieron a la partida latro-facilidad de Balvin, siendo detenida entre ellos la madre de este cabecilla, la cual iba disfrazada y acompañada a su hijo en sus correrías.

GUERRA CIVIL.

Noticias del *Diario de San Sebastián*:

«Las fuerzas del general Villegas impiden la entrada de vinos y otros artículos en las Encartaciones, por cuya causa los facciosos están consumiendo el poco chacolí que había en Vizcaya.»

Don Carlos ha establecido su cuartel general en Durango.

Morrovejo se ha replagado con sus fuerzas hacia Valmaseda.

Hace días que prestan el servicio para que han sido creadas las contraguerrillas 2.º y 3.º de Vizcaya.

Según noticias dignas de crédito, el 20 de Marzo, reunidasas diputaciones carlistas en Estella, solicitaron al Presidente que se diesen tres mil mil duros de dotación, es decir 36.000 duros, pues tiene asignado el haber de 12.000 duros mensuales.

Su pretensión fué denegada por las diputaciones que hicieron ver al pretendiente monarca su apurada situación económica y la necesidad de que él mismo se procurara fondos en el extranjero.

Don Carlos salió vomitando bilis para Durango.

Tenemos noticia de que se han dado las órdenes convenientes por el general Blanco para que las lanchas que sirvieron para el puente de barcas sobre el Oria y que han quedado en aquella ría, sean devueltas a sus dueños.

Tambien ha dispuesto el expresado general que se satisfaga inmediatamente por la pagadura de la división el importe de los jornales devengados por los barqueros que han conducido víveres y efectos de guerra a Orio desde el dia 1.º del corriente.

—Se ha encargado ya del mando de una de las brigadas de la división de Vizcaya, el brigadier señor Martí. El pretendiente llegó el martes a Arrigorriaga.

Según carta de Bayona, ayer se presentaron en aquella ciudad 17 carlistas, de ellos tres oficiales.

El número de jefes y oficiales presentados ya pasan de 240.

Según el *Diario de San Sebastián*, los carlistas hacen ascender las fuerzas que tienen en el país vasco-nevarro a 42 batallones, componiendo un total de 25.663 hombres en la forma siguiente:

División de Navarra, 11 batallones, con 8.100 plazas; de Guipúzcoa seis, y 4.500; de Vizcaya ocho, y cinco mil; de Álava seis, y 3.500.

Batallones castellanos seis, y 3.000; cántabros, dos, 610; asturiano uno, y 100; riojano uno, y 420; aragonés uno, y 433.

Total, 42 batallones con 25.663 plazas.

En este número está incluida la caballería, que á pesar de quanto han dicho los carlistas, cuenta escasamente con 1.000 malos caballos.

Contra la autorización del cabecilla Dorregain, parece que circula en papel firmado por el titulado general del ejército del Centro, injuriando a Cabrera por el acto patriótico que ha realizado.

En medio de todo, la opinión pública designa como destructores de España a los que continúan en la vida facciosa, después de la proclamación de la monarquía de don Alfonso, y esto basta para desagradar al general Cabrera.

Según carta que de Medina de Pomar publica el *Diario de Avíos de Zaragoza*, el general Loma, acompañado de su estado mayor y un bata-

cios en la escuadrilla que opera en el Norte.

Ayer fondeó en Valencia el vapor *San Antón*, en Málaga la fragata de guerra *Invencible* y en Barcelona la fragata *Vitoria*, saliendo de Almería el vapor francés *Vigie* y de Santander para su crucero, la goleta *Africana*.

Ayer se dijo que había quedado asegurado el servicio de correos dos veces, a la semana entre Tafalla y Pamplona.

Don Luis María de la Torre, ha sido agraciado con la merced del título de conde de Torre Anaz.

Añácese se cotizó el consolidado a 17'55.

La *Gaceta* de hoy no publica noticia alguna referente a la guerra.

Según telegrama del gobernador de Lugo, han sido presos en aquella población algunos individuos que pertenecieron a la partida latro-facilidad de Balvin, siendo detenida entre ellos la madre de este cabecilla, la cual iba disfrazada y acompañada a su hijo en sus correrías.

ULTIMA HORA.

Las obras de fortificación de las inmediaciones de Puente la Reina van muy adelantadas, y las del cerco de la población tocan ya su término y estarán terminadas dentro de poco.

En todas las dependencias de Hacienda han empezado con la mayor actividad los trabajos para la formación de los presupuestos del nuevo año económico, habiendo comenzado en algunas direcciones a asistir a horas extraordinarias.

Parece que en la próxima semana se verá la causa de la calle de la Luna.

A cinco leguas de Olot fueron batidos ayer los restos dispersos de los facciosos que tomaron parte en la acción de Aleixar, y las cuales trataban de reunirse con algunas partidas en la alta montaña.

El fuego duró tres horas, habiendo causado siete muertos y gran número de heridos, de los cuales diez murieron abandonados en el campo que fueron retirados por nuestras tropas.

Han llegado a Logroño el brigadier señor Córdoba, y el teniente coronel señor Beceira.

Por más que los alarmistas se empeñan por cuantos medios están a su alcance en suponer cuestiones desagradables entre el Gobierno y los gabinetes extranjeros, unas veces con Italia y otras con Alemania y los Estados Unidos, la verdad es, que en cuanto al primero de estos países, no hay con Roma más cuestiones que las surgidas durante el periodo revolucionario, las cuales se resolverán satisfactoriamente tan luego como monseñor Simeón haya tomado posesión de la Nunciatura.

En el vapor *Jaimé* 1.º que salió de Valencia el dia 7, ha llegado a Palma 21 prisioneros carlistas, que van allí a cumplir sus condenas.

Han llegado a Santander mil fusiles Remington comprados en Inglaterra por cuenta del Gobierno español, y se espera muy pronto otra segunda remesa.

Se han presentado al comandante militar de Castellón siete individuos carlistas y dos titulados oficiales pertenecientes a la facciu Cucala. Los segundos han pedido el pasaporte para Madrid, con ánimo de presentarse al ministro de la Guerra.

El jefe carlista Savalls ha llegado a la Seo de Urgel, siendo su primer acto ordenar que quede en aquella plaza ménos gurazón de la que ahora existe, puesto que ya no hay que guardar ningun prisionero e incorporarse la mayor parte de las fuerzas allí existentes al grueso de las que manda Castellón. Parece que los carlistas han acogido bastante friamente las órdenes de su jefe siendo muchas las deserciones que se advierten diariamente, por lo cual ha mandado Savalls sean vigilados por hombres de su confianza, todos los caminos y senderos que conducen a la frontera francesa.

Esta noche habrá recepción en el palacio de la presidencia.

Los gobernadores que se hallan en Madrid ó fuera de sus provincias, en uso de licencia han recibido orden de general del ejército del Centro, inhalar en sus respectivas capitales para el dia 15 del actual.

Según telegrama de Burdeos, ya están montadas las torres sobre las cañoneras *Tajo* y *Arlanza*, construidas en Marsella y destinadas a la escuadrilla del Norte, el dia 15 saldrán de aquel puerto con dirección a Santander. Cuantas personas inteligentes han pasado a visitar ambos buquecillos conviven en su sólida construcción y en el buen servicio, que dadas sus condiciones, han de prestar en la

costa Cantábrica, donde hacen falta vapores sólidos y de poco calado que les permita aproximarse a la costa donde los carlistas tienen sus guardias y llevan a cabo sus alijos.

Ayer llegaron a París los señores Ugarte, Morales y demás carlistas que por orden del prefecto de los Bajos Pirineos, recibieron orden de internación en Francia.

La instrucción de los quintos que están ejercitándose en el distrito de Castilla la Nueva va tan adelantada, gracias a los jefes que se hallan encargados de este servicio, que para el 15 ó el 20 del actual quedarán en estado de empezar el suyo.

El señor Castelar, según sus amigos, ha fijado el dia 15 para su salida de Madrid. Parece que el viaje lo hará directamente por Marsella.

Los carlistas han retirado muchas de las fuerzas que tenían frente a Puente la Reina, habiendo cesado también su artillería de molestar a nuestras tropas.

El décimo batallón navarro que se hallaba en Echauri ha pasado por las inmediaciones de Pamplona hacia Lumbier, acompañado de dos compañías del 5.º de Álava, dos del 2.º de Guipúzcoa y una sección de caballería.

Su objeto era recorrer los pueblos que se hallan en descuberto de antiguas contribuciones y exigírselas por la fuerza.

CAJA DE DEPÓSITOS.—Este Directorio general ha recordado los pagos que se expresan a continuación para el dia 10 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1872, carpetas números 1.730, 1.735, 1.739, y 1.740 de señalamiento; primer semestre de 1873, carpetas números 857, 1.709, 1.796, 1.799, 1.863 y 1.804 de idem;

segundo semestre de 1878, carpetas números 743, 1.047, 1.827, 1.911, 1.914 y 1.918 de idem; primer semestre de 1874, carpetas número 764, 1.667, 1.688, 1.694, 1.695 y 1.696 de idem.

Intereses de bonos del Tesoro depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 3.157 y 3.200 de señalamiento.

Authorization de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, cartera núm. 663 de señalamiento.

TESORERIA CENTRAL.—De orden de la dirección general del Tesoro, el dia 9 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupón de bonos al Tesoro vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 1.587 a 1.589, importantes 13.230 pesetas.

EN TODO TIEMPO, INFENSO.—Ha sido considerado símbolo de devoción. Así pues: las ofrendas más propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los olores modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murry y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotado todos los extractos y esencias europeas para el tocador, el cuarto de enfermero ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor ni rival en todo el continente Americano, ó las Antillas. Su reputación ha inducido miles de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Murry y Kemp, Nueva-York.

572.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 9.—Santa María Cleofé y Santa Casilda, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Cruz ó en las monjas Catalinas.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mari-Hernandez la gallega.—La voz del corazon.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peso la línea; por 2 a 8; por 3 a 6, por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

Bulletin religioso.

Santos de mañana.—S. Leon I p. y dr. y s. Antipas m.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de las religiosas Agustinas.

Cultos.—Mañana se celebrará en la iglesia de religiosas Justinianas de Madre de Dios, por el apostolado de la oración, la misa de comunión general a las 7 y 12, y por la tarde a las 4 los ejercicios que para predicar D. Francisco Vivo.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari continua mañana á las 3 y media de la tarde el devoto septenario en memoria de las siete Palabras que en la cruz pronunció nuestro Redentor, predicando sobre la segunda palabra hoy será conmigo en el paraíso D. Alejoandro Pérez Pagan.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 8
Talgo del país de 16 50 a 17 50 pts.
Id. extranjero de 00 00 a 00 00
Cebada... de 0 00 a 7 37
Maiz... de 10 50 a 11 25

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS ENTRADAS SALIDAS.

Línea de Madrid 11 30 m 2 30 t.
— de Cartagena 4 0... 3 30 t. 1 30 m
— Id. 2 0... 12 30 n. 10 30 m.
— Lorca... y Almería 11 m. 1 t.
— Alicante 11 m. 1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se emitirán las cartas y plegares, como igualmente impresos y obras, en la unión de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Para expedir papel del Estado y hacer recibo en cípios de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la suya década expedición, y en los estancos una hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy 10 de abril de 1875, á las 7 y media de la noche.—11° de abono.

Noche de moda.

Después de la función se pondrá en escena la comedia en 2 actos, nueva en este coliseo, titulada:

Bruno el Tejedor.

Dando fin con la comedia en 3 actos, nueva en este coliseo, titulada:

Dar en el blanco.

Entrada general 3 rs.—Idem al patrón 2.

APENDICIOS.

NODRIZA.

Angeles Molina, de 21 años, viuda, leche de 3 meses, desea cruda para su casa ó para la de los padres de la criatura, dará razón la portera del convento de Capuchinas, en la portería del mismo. 8-5

REVISTA ILUSTRADA

DE

Agricultura, Industria y Comercio, órgano de la Sociedad Española de agricultura y meteorología, dirigida por el ingeniero hidráulico don Ramón M. de Espejo y Becerra. Contiene interesantes artículos de agricultura y magníficos grabados de animales, máquinas y plantas. Se suscribe en la administración del diario LA PAZ, en Murcia, y en Madrid en la redacción de dicha Revista, plaza de Oriente, núm. 6, 2º derecha.

Precio de suscripción 10 pesetas por un año. Van publicados siete números correspondientes á este año. 7



PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Reales.
Papeletas + 1 columna... 30
Id. + 2 id. apaisadas... 60
Id. + 2 id. largas... 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.



Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin dilatar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino 1 madas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buñuelo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el resablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación efficacísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica, en un volumen en 8º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que deberá poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-71



ACEITE DE BELLOTAS

PARA EL CAPOELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREY Y MORENO.

Está recomendada por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para curar las cañas, hacer san el pelo, mantenerse caido, der lastre y salud al enfermo.

Otra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabeza.

Sevendo 4 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esa asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8º con más de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, al que ramita en letras 15 rs.

A los libreros que tienen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el periodo de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

Precio de suscripción 10 pesetas por un año. Van publicados siete números correspondientes á este año.

8

Relaciones de líneas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las relaciones de evaluación.

POESIAS

DE LA

Sra. D. Eladia Bautista y Patier,

precedidas de un prólogo

POR

D. Faustina Sáez de Melgar.

Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Canarios.

Se venden machos jóvenes. En la administración de este periódico de ará razón.

ANUNCIOS.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirijan á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 63.

Prospectos gratis. 123

LEGISLACION HIPOTECARIA ESPAÑOLA

ó sea

HISTORIA, CONCORDANCIAS Y EXPLICACIÓN FILOSÓFICA EXEGÉTICA DE LAS LEYES DE 1861 Y 1869, Y DE LOS REGLAMENTOS DADOS PARA SU EJECUCIÓN,

POR EL DOCTOR

D. NICOLÁS CANALES É IBÁÑEZ,

catedrático de ampliación de derecho civil en la universidad de Granada, y abogado de los ilustres colegios de la misma y de Zaragoza.

La obra constará de dos tomos que se darán por cuadernos de 80 páginas cada uno y su precio es de 6 rs. en Granada y 7 fuera, durante su publicación; terminada que sea aumentará su valor.

A más, todo suscriptor que deseé pagar la obra por adelantado, tendrá un beneficio en toda la publicación, y es que en el acto de suscribirse abone 50 rs. en Granada y 55 fuera.

Puntos de suscripción.

Granada, librería del Dr. José López Guevara, Masones, 17, donde pueden dirigirse para toda clase de recomendaciones, y en Murcia, en el taller de encuadernación de G. Codorniu, Principe Alfonso, 21.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera más científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humoros, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctores estiman en más. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se venden.



Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatimamos ni dinero ni esfuerzos en obtener lo mejor y sólo lo mejor de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tenemos un remedio más seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de.

Escriváno á rey de los males.

Lágulas inveteradas, á ceras, tumores.

Apostemus, diviesos, erupciones, tumor salitroso, sarpiñido, tiba, sífis,

ó mal veneno, tumores blancos.

Bebida de nerviosa y general,

Irrregularidad en las mujeres,

Escrofularia, fiebre y calenturas.

Tercianas, ca evulsa intermitente

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, bario u otros minerales, nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el más activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes más delicados.

Como purificador de la sangre y humoros, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrofularia; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre divisa y mitiga, y en la mayoría de casos efectúa una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó muchora arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Henau, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los señores Ferrer y Ballester, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrece en este mercado en ventas unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formada de Bristol; advertimos al público que la legítima y celestada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azúcar, y no tienen nada de fumar con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con el de un crédito que no merecen. 103-66

JABON BALSAMICO (B. D.)

de Brea de Noruega.

Tónico, refrescante, su uso diario, impide todas las afecciones de la piel.

Precio 6 rs.

H. BOCK et DUFREY, París, 26 rue Cadet.—Madrid, por mayor. Agen- cia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Murcia, P. Leante. 108-40

Relaciones de líneas

rústicas y urbanas